

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA SERVICIOS YURQYAYON S.A. CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DE 2020

En el cantón Esmeraldas, a los siete días del mes de febrero del año 2020 a las 14 horas, en la sede principal de la compañía, Parroquia: ESMERALDAS, calle: AV. LIBERTAD Y LAVALLEN, se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía **SERVICIOS YURQYAYON S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas **PEREA CALDAS YECENIA MARÍA** sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y normativas de un dólar americano cada una pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 10 votos; **MINOTA CAMPOS YURQUI EXTALIN** por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa (790) acciones ordinarias y normativas de un dólar americano cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 790 votos, de la totalidad del capital social suscrito en 800 00 /100 dólares americanos (\$800.00).

El Sr. **MINOTA CAMPOS YURQUI EXTALIN** es presidente de la compañía **SERVICIOS YURQYAYON S.A.** con el objetivo de considerar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y establecer responsabilidades sobre los mismos.

Se procede de inmediato a tratar el único punto del orden del día, el Gerente General considera a probar los estados financieros Contables correspondientes al ejercicio fiscal 2019 bajo el liderazgo del Gerente General y del contador **MSC. CPA. VITERIO ELOY BARBERAN OLIVO.**

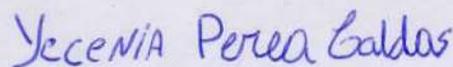
Con lo tratado y resuelto, terminó la sesión a las 19 horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en voz alta, fue aprobada sin modificaciones. Para constancia firman el presidente y el secretario que certifica.

ATENTAMENTE



MINOTA CAMPOS YURQUI EXTALIN

PRESIDENTE



PEREA CALDAS YECENIA MARÍA

SECRETARIA